

# PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN A POSGRADO AGOSTO-DICIEMBRE 2022

**1**

## CARGA ACADÉMICA

A más tardar el 10 de agosto de 2022, recibirá al correo electrónico proporcionado en el portal de autoservicio durante el proceso de admisión su usuario y contraseña para ingresar. En caso de ser egresado del Instituto Tecnológico de Mérida y tener usuario y contraseña del sistema de autoservicio seguirá usando el mismo usuario y contraseña.

Su carga académica de primer ingreso ya ha sido realizada. Para poder visualizarla deberá ingresar a la dirección <https://siga.merida.tecnm.mx/ss/Home/LogIn?ReturnUrl=%2Fss%2F> con su usuario y contraseña. Dar clic en la pestaña de clases y posteriormente en Horario del Alumno. En la columna de la izquierda encontrará la opción Imprimir Horario. El horario puede modificarse de acuerdo a las necesidades de la Institución.

## IMPRESIÓN DE FICHA REFERENCIADA

**2**

A partir del 10 de agosto de 2022 :

➤ Ingresar a la página <https://siga.merida.tecnm.mx/ss/Home/LogIn?ReturnUrl=%2Fss%2F> con su usuario y contraseña

➤ Dar clic en la pestaña finanzas, y seleccionar en la parte izquierda de la pantalla la opción Detalles por Cargo/Abono.

➤ Les aparecerán dos cargos correspondientes a los conceptos de ingreso y de créditos de las asignaturas. Descargar las fichas referenciadas de pago y verificar que los datos sean correctos e imprimir.

➤ En los casos donde de los datos en la ficha de pago no sean los correctos no realizar el pago y notificarlo a la coordinación para la corrección de la ficha (No hay devoluciones).

➤ Tutorial para descargar la ficha referenciada <https://www.youtube.com/watch?v=4nSFdc9PPTM>

# 3 \$\$\$ PAGO

Del 10 al 14 de agosto de 2022 depositar en BBVA la cantidad indicada en la ficha referenciada a nombre del Instituto Tecnológico de Mérida **ÚLTIMO DÍA PARA REALIZAR EL PAGO EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA ES EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2022.** [Conservar el comprobante de pago.](#)

El pago puede realizarse en Practi Caja Bancomer antes de las 21:00 horas para que el pago pueda reflejarse a las 48 horas, en ventanilla bancaria o en la modalidad pago en línea.

Tutorial para realizar el pago en línea <https://www.youtube.com/watch?v=0EoJ39FI-Mk>

En el caso de los programas de maestría se generarán dos fichas referenciadas una correspondiente al ingreso y la segunda a los créditos de las asignaturas a cursar (El pago de ambas fichas puede realizarse juntas o por separado).

El monto total se describe en la siguiente tabla de acuerdo con el posgrado en cuestión:

<b>Programa de posgrado</b>	<b>Monto total</b>
<b>Maestría en Ingeniería</b>	<b>\$6,140.00</b>
<b>Maestría en Gestión Administrativa</b>	<b>\$6,140.00</b>
<b>Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional</b>	<b>\$5,460.00</b>
<b>Maestría en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología</b>	<b>\$7,160.00</b>

Si requieres comprobante fiscal, envía un correo electrónico a: [tesoreria@merida.tecnm.mx](mailto:tesoreria@merida.tecnm.mx), del 14 al 25 de Agosto de 2022. Con tu nombre completo, carrera y matrícula Al solicitar el comprobante fiscal deberás anexar al correo el comprobante de pago, ficha referenciada de pago descargada del portal de autoservicio, indicando los datos fiscales: RFC, denominación fiscal, dirección y uso de CFDI. En caso de solicitar alguna cancelación o cambio del comprobante fiscal, únicamente podrá realizarse durante el mes en el que expidió el recibo, motivo por el cual, la última fecha para solicitar cambios o cancelaciones es el 26 de Agosto de 2022. Dichas solicitudes deberán realizarse en el correo electrónico mencionado anteriormente. En caso de no enviar sus solicitudes de facturación en el tiempo establecido, únicamente podrá expedirse un recibo en el mes en el cual se realizó el depósito.

# ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

4

Del 14 al 17 de agosto 2022, los aspirantes admitidos deberán enviar en un solo documento PDF a su coordinador correspondiente de manera electrónica, los siguientes documentos:

➤ Copia electrónica de certificado de estudios de nivel licenciatura con promedio en el caso de maestría, o copia de certificados de estudios de nivel maestría con promedio en el caso del Doctorado.

➤ Copia electrónica del título y cédula profesional de nivel licenciatura en el caso de maestrías o copia del título y cédula profesional de nivel maestría en el caso del doctorado (En el caso de no contar con el título presentar copia electrónica del acta de examen profesional)

➤ Los extranjeros enviar copia electrónica de la validación de estudios de la SEP.

➤ Copia electrónica de la tarjeta de residente temporal estudiante (en caso de ser extranjero).

➤ Copia electrónica del Acta de nacimiento.

➤ Copia electrónica de la CURP.

➤ Fotografía tamaño infantil reciente digitalizada. (Posteriormente deberán entregarlas de manera física).

➤ Copia electrónica del comprobante bancario por concepto de pago de inscripción.  
ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DE NO CONTAR CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SU INSCRIPCIÓN NO PROCEDERÁ. NO HAY REEMBOLSOS.

# INICIO DE CURSOS



## Inicio de actividades: 22 de Agosto de 2022



Mayores informes comunicarse:

M.C. Hermila Andrea Ulibarri Benítez  
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e  
Investigación [depi\\_merida@tecnm.mx](mailto:depi_merida@tecnm.mx)